

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD  
“FUENTE CLARÍN, SICAV, S.A.”**

Por acuerdo del Consejo de Administración de “FUENTE CLARÍN, SICAV, S.A.” (la “Sociedad”), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid, C/ Hermosilla, nº. 3, 28001, el próximo día 16 de noviembre de 2020, a las 12.30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO.-** Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores con cargo a reservas de libre disposición. Acuerdos a adoptar, en su caso.
- SEGUNDO.-** Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2020.
- TERCERO.-** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- CUARTO.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la “LSC”), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

El derecho de asistencia a la Junta General y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la legislación vigente.

Madrid, a 15 de octubre de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración